



Personería Jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO SNIES 16264

ACTA DE GRADO NÚMERO MIL QUINIENTOS VEINTE (1520)

TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES

DE: CARLOS ANDRES CORDOBA ARANGO CC. 71.360.617

En la ciudad de Medellín, a las 10:00 a.m. del día veinte y uno (21) de febrero de dos mil quince (2015), se reunieron en el Auditorio de la Universidad Autónoma Latinoamericana, los doctores:

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ, Rector de la Universidad, CARLOS ERNESTO BENAVIDES PUCHE, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ, Secretario General de la Universidad, con el objeto de otorgar al egresado CARLOS ANDRES CORDOBA ARANGO el título de LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES.

Este título lo confiere la Universidad autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución número 3293 de 2011, la cual confirió registro calificado al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de esta Universidad, luego de verificar que el egresado en mención ha satisfecho los siguientes requisitos:

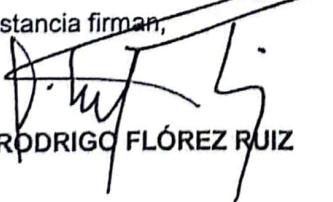
- Cursar y aprobar la totalidad de las asignaturas que integran el plan de estudios de la Facultad.
- Cumplir reglamentariamente el Servicio Social Universitario.
- Cumplir los demás requisitos académicos, económicos y administrativos exigidos por la Universidad.

Iniciada la sesión, el Señor Rector dispuso que por la Secretaría General fuese leída la Resolución que autorizan el grado, así como la presente acta, luego de lo cual exigió al graduando el juramento de rigor, en los siguientes términos:

“JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA?”.

Prestado el juramento por el graduando, el Señor Rector de la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le hizo entrega del diploma que lo acredita como LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES y lo declaró idóneo para ejercer la profesión.

En constancia firman,


JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector


CARLOS ERNESTO BENAVIDES PUCHE
Decano


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General